

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **094**

Fecha: 30/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 31 05001 00343	Ordinario	DIEGO FERNANDO RABA PAREJA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto de Trámite Se desvincula a DETARI S,A,S, se requiere a la SAE S.A.S y se ordena el emplazamiento de CONSTRUCTORA DIEZ CARDONA S.A.S, FURE S.A. Y CONSTRUCCIONES LEZO S.A.S.	29/10/2020		1
63001 2019 31 05001 00209	Ordinario	HECTOR ERAZO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto Requiriendo a la curadora ad litem nombrada Dra. ANDREA CAROLINA AMARILES PEREZ, se renocce personería a apoderado de COLPENSIONES y de ALONSO GUTIERREZ GONZALEZ	29/10/2020		1
63001 2019 31 05001 00270	Ordinario	NORBAY RENGIFO GARCIA	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto Requiriendo a la parte demandante para que realice la notificacion de la SERVICIOS & COMUNICAIONES S&C S.A.S. EN LIQUIDACION	29/10/2020		1
63001 2019 31 05001 00344	Ordinario	MARIA BELLENIRE DIAZ ARDILA	COLPENSIONES	Auto ordena emplazamiento de la señora CLAUDIA MILENA CASTILLO TREJOS y se nombra curador ad litem	29/10/2020		1
63001 2020 31 05001 00140	Fueros Sindicales	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SANDER JAVIER SANCHEZ PAJOY	Auto Requiriendo a la parte demandada para que allegue acuso de recibido de la demanda y del auto admisorio, se pena de continuar con el tramite procediendo a nombrar curador ad litem	29/10/2020		1
63001 2020 31 05001 00156	Ordinario	LUZ JANET GAVIRIA RESTREPO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto rechaza demanda	29/10/2020		1
63001 2020 31 05001 00170	Ordinario	JOSE ALBERTO OCAMPO CASTAÑEDA	CONJUNTO MULTIFAMILIAR YULIMA ETAPA II UNIDAD D Y E	Auto inadmite demanda y se concede 5 dias para subsanar	29/10/2020		1

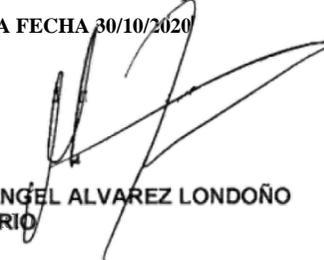
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 30/10/2020

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO